ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar,
ni romper este código
551403416

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

Cia.:	Sección / Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
59	1402 (RIESGOS TECNICOS /C.T.R. CONTRATISTA)	631	9

Asegurado: DC INGENIERIA SA
Documento: 80035201-7

Domicilio: JUAN B. RIVAROLA MATTO N° 6067 ESQ. R.I.1
Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 12:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 12:00 Hs. del	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
12/01/2022	29/01/2023	30/04/2023	4.097.680.803

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LLAMADO MOPC - LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 69/2019, OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO Y ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, SAN PEDRO Y GUAIRA - FINANCIACION LOCAL. GRUPO 1 - ID N° 365.640 - CONTRATO S.G. MINISTRO N° 480/2019. LOTE N° 01.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuatro Mil Noventa Y Siete Millones Seiscientos Ochenta Mil Ochocientos Tres)	4.097.680.803	2.546.591
	Franquicia: 10,00 % Sobre Cada Siniestro Franquicia: Gs. 25.000.000 **UBICACION DEL RIESGO:** CAMINOS VECINALES EN LOS DEPTOS. DE CORDILLERA, SAN PEDRO Y GUAIRA, A DECLARAR		
	TOTALES	4.097.680.803	2.546.591

TOMADOR: DC INGENIERIA S.A.
ASEGURADO: MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES "MOPC"

==========

LLAMADO MOPC - LICITACION PUBLICA NACIONAL (LPN) N° 69/2019, OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACION TIPO EMPEDRADO Y ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CORDILLERA, SAN PEDRO Y GUAIRA - FINANCIACION LOCAL. GRUPO 1 - ID N° 365.640 - CONTRATO S.G. MINISTRO N° 480/2019. LOTE N° 01.-

==========

PRORROGA DE VIGENCIA:
Periodo de Ejecución: 91 Días, desde 30/12/2021 hasta 31/03/2022
Más 395 Días de Periodo de Mantenimiento: desde 31/03/20212 hasta 30/04/2023
Sujeto a comunicación término de periodo de ejecución por lo menos con certificación provisoria.

==========

DETALLE DE COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN ZONA DE OBRAS:
*Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de una persona, hasta la suma de Gs.100.000.000.-
*Lesión corporal, incapacidad permanente o muerte de dos o más personas, hasta la suma de Gs.500.000.000.-
*Daños a bienes de terceros, hasta la suma de Gs.100.000.000.-

==========

Todo Riesgo Construcción, con cobertura principal A y adicionales B,C,E,F y G de la Póliza T.R.C. que se refieren respectivamente a:
Daños materiales no excluidos en la póliza, (Cobertura A)
Daños causados directamente por terremoto, temblor, maremoto y erupción volcánica, (Cobertura B);
Daños a la obra causados por ciclón, huracán, vendaval, tempestad, vientos, inundación, desbordamiento y alza de nivel de aguas, hundimiento o deslizamiento del terreno, derrumbes, (Cobertura C);
Remoción de Escombros, (Cobertura G)

==========

FRANQUICIA: 10% sobre todo y cada siniestro, Mínimo Gs. 25.000.000.-

==========

Exclusiones: Además de las exclusiones, detalladas en póliza, se excluyen los siguientes riesgos: Responsabilidad civil vehículos, siniestros o daños existentes ocurridos con anterioridad al día de la fecha de confirmación de la cotización, daños consecuenciales a terceros, gastos de presentación y justificación de siniestros como honorarios profesionales, responsabilidad civil patronal, error de diseño, transportes.
Toda persona que realice tareas relacionadas con la obra no será considerada tercero a

ROYAL
SEGUROS S.A.

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código
551403416

Póliza Nº 1402000631.
Asegurado: DC INGENIERIA SA

efectos de la presente póliza.
La acción normal del agua, enfangamiento, lavado y arrastre de material no se consideran daños. Pérdida de relleno no están cubiertas.
Pérdida o daños por compactación insuficiente del relleno no esta cubierto. Asentamiento y deformaciones así como cualquier otra modificación del pavimento no será considerado daño.
Exclusión de Terrorismo y de microorganismos.
==========

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	2.546.591
I.V.A. s/Prima	254.659
Premio	2.801.250
Interés p/Finac.	0
I.V.A. s/Interés	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	2.801.250

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		2.801.250
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/01/2022	2.801.250
TOTAL		2.801.250

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.801.250 (Guaranies Dos Millones Ochocientos Un Mil Doscientos Cincuenta)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 12 de enero de 2022

LIC. RAMON BROZZON A.
DIRECTOR-GERENTE GENERAL